

RESOLUCIÓN DE LA DIRECCIÓN DE LA FUNDACIÓN BIODIVERSIDAD F.S.P. DE LA CONVOCATORIA DE SUBVENCIONES PARA LA RECUPERACIÓN DE LA FUNCIONALIDAD ECOLÓGICA DEL MAR MENOR A TRAVÉS DE LA MEJORA AMBIENTAL EN LA ACTIVIDAD GANADERA.

De conformidad con lo dispuesto la Orden TED/818/2021, de 12 de julio, por la que se aprueban las bases reguladoras de la concesión de subvenciones de la Fundación Biodiversidad, F.S.P., en régimen de concurrencia competitiva, para la financiación de la investigación y actividades que contribuyan a la transición ecológica, a la conservación del patrimonio natural y a hacer frente al cambio climático, publicada en fecha 30 de julio de 2021 en el Boletín Oficial del Estado número 181, y en la convocatoria de subvenciones de la Fundación Biodiversidad F.S.P., para la recuperación de la funcionalidad ecológica del Mar Menor a través de la mejora ambiental en la actividad ganadera, cuyo extracto se publicó el día 31 de octubre de 2025 en el Boletín Oficial del Estado número 262, y teniendo en cuenta la propuesta de resolución definitiva de fecha 29 de junio de 2026, elevada por el órgano instructor, el órgano concedente, en uso de las atribuciones que le están delegadas por acuerdo de Patronato de la Fundación Biodiversidad de 9 de junio de 2025, contando con la previa autorización de la Secretaría de Estado de Medio Ambiente, **RESUELVE:**

Primero. Conceder las ayudas destinadas para la recuperación de la funcionalidad ecológica del Mar Menor a través de la mejora ambiental en la actividad ganadera, a los proyectos y entidades relacionadas en el **Anexo I** por las cuantías reflejadas.

Se hace constar que las solicitudes que no consten en el Anexo I han sido desestimadas

Segundo. Autorizar la disposición de un gasto por un importe máximo total de 11.500.000,00 € de acuerdo con los importes señalados en el **Anexo I** para cada uno de los proyectos y entidades beneficiarias.

Tercero. El pago de la ayuda se hará a cada entidad beneficiaria según lo previsto en los artículos 9 y 20 de la Orden TED/818/2021, de 12 de julio, por la que se aprueban las bases reguladoras de la concesión de subvenciones de la Fundación Biodiversidad, F.S.P., en régimen de concurrencia competitiva, para la financiación de la investigación y actividades que contribuyan a la transición ecológica, a la conservación del patrimonio natural y a hacer frente al cambio climático, y los artículo 5 y 9 de la referenciada convocatoria, en tanto en cuanto la entidad beneficiaria asuma las obligaciones y responsabilidades.

En virtud de lo dispuesto en el apartado 8 del artículo 18 de la Orden TED/818/2021, de 12 de julio, contra la presente resolución, que pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse recurso potestativo de reposición, en el plazo de un mes, o ser impugnado directamente ante el orden jurisdiccional contencioso administrativo, conforme lo previsto en el artículo 123 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Y para que así conste se firma la presente en Madrid a la fecha de la firma.

Fdo.: Félix Romero Cañizares
Director de la Fundación Biodiversidad



Anexo I: Entidades beneficiarias

NUMERO DE SOLICITUD	TÍTULO DEL PROYECTO	ENTIDAD	NIF	IMPORTE TOTAL A CONCEDER POR ENTIDAD (€)	IMPORTE TOTAL A CONCEDER (€)	PUNTUACIÓN
GMM01	Tecnologías Sostenibles para la Gestión de efluentes porcinos y su aprovechamiento como fertilizantes en la Zona del Mar Menor	Centro de Edafología y Biología Aplicada del Seguro (CEBAS-CSIC)	Q2818002D	516.597,28 €	1.374.737,04€	71
		Unión de Pequeños Agricultores y Ganaderos de la Región de Murcia (UPA-Murcia)	G30399653	137.582,28 €		
		Universidad Politécnica de Cartagena (UPCT)	Q8050013E	225.537,31 €		
		Universidad de Valladolid (UV)	Q4718001C	190.960,48 €		
		Universidad de Murcia (UMU)	Q3018001B	304.059,69 €		
GMM10	Recuperación Circular de Purines para la regeneración del Mar Menor	Agrupación de defensa sanitaria de ganado porcino de Fuente Álamo (ADESPOFA)	G30616114	1.457.125,43€	1.997.999,98€	70
		Unión de Pequeños Agricultores y Ganaderos de la Región de Murcia (UPA-Murcia)	G30399653	115.830,45 €		
		Universidad de Murcia (UMU)	Q3018001B	199.907,73 €		
		Universidad de Alicante (UA)	Q0332001G	225.136,37 €		
GMM15	Valorización Integral de residuos de pequeños rumiantes y Recursos	Asociación Profesional de Ganaderos de Ovino Mar Menor	G30119192	832.320,00 €	832.320,00 €	69



NUMERO DE SOLICITUD	TÍTULO DEL PROYECTO	ENTIDAD	NIF	IMPORTE TOTAL A CONCEDER POR ENTIDAD (€)	IMPORTE TOTAL A CONCEDER (€)	PUNTUACIÓN
GMM23	Ganadería extensiva regenerativa. Una Alianza Natural para Sanar el Suelo y revivir la Cuenca Mar Menor	Universidad Miguel Hernández (UMH)	Q5350015C	1.170.000,00€	1.999.999,00€	66
		Universidad de Murcia (UMU)	Q3018001B	620.000,00 €		
		Centro de Edafología y Biología Aplicada del Segura (CEBAS-CSIC)	Q2818002D	180.000,00 €		
		Ecologistas en Acción Región Murciana	G30559439	29.999,00 €		
GMM021	Del residuo al recurso: el biochar a partir de purines de cerdo como mejora agroambiental y sumidero de contaminantes en un contexto de living lab en el entorno del Mar Menor	Universidad Complutense de Madrid (UCM)	Q2818014I	341.956,36 €	963.566,81 €	64
		Universidad de Valencia	Q4618001D	346.727,00 €		
		Universidad de Murcia (UMU)	Q3018001B	106.513,41 €		
		Agrupación de defensa sanitaria de ganado porcino de Fuente Álamo (ADESPOFA)	G30616114	67.512,35 €		
		+ Brócoli: Asociación para Promover el Consumo de Brócoli	G73681025	100.857,69 €		
GMM19	Reducción de la carga contaminante de purines, mediante el cultivo de microalgas y valorización de los nutrientes en forma de ingrediente para piensos, bioestimulantes y compost.	Federación de Cooperativas Agrarias de Murcia (FECOAM)	F30114441	194.832,00 €	1.045.370,59€	63
		Universidad de Murcia (UMU)	Q3018001B	288.799,72 €		
		Centro de Edafología y Biología Aplicada del Segura (CEBAS-CSIC)	Q2818002D	561.738,87 €		



NUMERO DE SOLICITUD	TÍTULO DEL PROYECTO	ENTIDAD	NIF	IMPORTE TOTAL A CONCEDER POR ENTIDAD (€)	IMPORTE TOTAL A CONCEDER (€)	PUNTUACIÓN
GMM02	Innovación en producción porcina: MTD y ganadería de precisión para mejorar eficiencia, reducir emisiones y valorizar purines como fertilizante.	Universidad de Murcia (UMU)	Q3018001B	916.934,40 €	1.773.888,30€	62
		Universidad Politécnica de Cartagena (UPCT)	Q8050013E	272.250,00 €		
		Centro de Edafología y Biología Aplicada del Segura (CEBAS-CSIC)	Q2818002D	225.076,50 €		
		Agrupación de defensa sanitaria de ganado porcino de Fuente Álamo (ADESPOFA)	G30616114	314.978,40 €		
		Ayuntamiento Fuente del Álamo	P3002100J	44.649,00 €		
GMM07	Biotecnologías aplicadas al tratamiento de purines en explotaciones porcinas para la reducción de su potencial contaminador	Universidad Politécnica de Cartagena (UPCT)	Q8050013E	879.487,71 €	1.512.118,28€	61
		Centro de Edafología y Biología Aplicada del Segura (CEBAS-CSIC)	Q2818002D	169.738,38 €		
		Universidad de Murcia (UMU)	Q3018001B	246.892,19 €		
		Unión de Pequeños Agricultores y Ganaderos de la Región de Murcia (UPA-Murcia)	G30399653	108.000,00 €		
		Federación de Cooperativas Agrarias de Murcia (FECOAM)	F30114441	108.000,00 €		

